

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"SANCHEZ & MENA CIA LTDA. ." CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL
2017.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de abril del dos mil diecisiete , a las 10H00 a.m., en las instalaciones de la compañía , ubicado en Quito en la calle LIZARDO GARCIA E7-81 y DIEGO DE ALMAGRO, Edificio El Cacique 2do piso, se reúnen los socios de la Compañía, SANCHEZ & MENA CIA LTDA .., Sr. José Manuel Sánchez propietario del 75 % de participaciones, el señor Lic. Mateo Mena con el 25% de participaciones Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar USA (U.S. \$ 1.00) cada una,

Por encontrarse reunido el 100% del capital social, los socios se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor José Sánchez actúa como Secretario. Se aprueba el siguiente orden del día:1.- Conocimiento y aprobación de los balances del periodo 2015. . 1.- Se aprueba por unanimidad los balances presentados.

Agotado el orden del día, se da un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión se lee el Acta y se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12H00 P.M.


JOSE MANUEL SANCHEZ
Gerente- Socio


MATEO MENA
Socio


JOSE SANCHEZ
Secretario